



290

28586

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a una solicitud de MODELO DE UTILIDAD, por veinte años, para España y Posesiones, para: "MOTOCICLETA ESPECIAL PARA TRANSPORTE", en favor de Don José Fernández García-Núñez, de nacionalidad española y residente en MADRID, calle de Covarrubias, núm 3.-

Hay pequeños transportes que exigen rapidez y economía proporcional al mismo; es decir que efectuados por esfuerzo humano es inadecuado e insuficiente y verificado por furgoneta, excesivo en todos sus órdenes.

5

Un intermedio entre estas dos formas de transporte, que a la vez de ser rápido, de fácil sostenimiento y esencialmente económico, resuelva con eficacia y suficiencia una determinada importancia de esta clase de cometido, es el llamado a encajar en muchos casos.

10

Tal finalidad queda abarcada por el empleo de las motocicletas con adaptación, mediante la instalación de cajas o bateas apropiadas, para el servicio de pequeños



28586

transportes.

15 Entre las razones a influir en la concepción de un tipo de máquina, incluso con destino a servicios rurales, pueden contarse la de exclusiva utilidad, de reducido consumo, de esbeltez y elegancia de líneas y la de tener tal disposición y tal maniobrabilidad que permita usuarios sin distinción de sexo.

20 Todos estos conceptos aporta la presente invención, cuya descriptiva ilustrada gráficamente en el plano adjunto, con la motocicleta de transporte a que se refiere con vista lateral en la figura 1ª y en perspectiva en la figura 2ª, es la que sigue:

25 Consiste en que está constituida por un bastidor o cuadro (1) el cual se inicia desde la parte delantera, baja con la horquilla (2), tuerce en ángulo obtuso hasta la línea de ejes en que vuelve nuevamente, de forma también obtusa, para seguir en línea paralela con el plano del terreno, para finalizar en la parte trasera, desde la altura del asiento o sillín (10), en un armazón de líneas curvas y suavidad donde va montada la parte motriz y depósito de carburante y asimismo constituye los brazos que comprenden al eje básico de las dos ruedas traseras y laterales; durante todo el largo del cuadro, comprendido en la parte de alojamiento del conductor, que se mueve cómodamente y con fácil acceso al no existir ni barras ni mecanismos intermedios en este lugar, va adosada y centrada una plancha (7) que doblada también en los referidos ángulos obtusos sirve de protección frontal e inferior a la vez que contribuye a la esbeltez misma del conjunto; todo el armazón trasero incluyendo a la esbeltez mismo, digo incluyendo las partes mecánicas y depósitos va cubierto por una carcasa (11) cuyos

30

35

40

28586



45 laterales (12) llevan practicadas adecuadas ranuras de
 entrada de aire para la consabida refrigeración; dicho
 bastidor o cuadro, comprende a la horquilla de dirección
 accionada por el guía (3) y lleva adicionado el corres-
 pondiente soporte para el faro (4), teniendo instalados
 50 en la parte más baja los mandos de freno de pedal y em-
 brague (5 y 6); en la parte trasera, poco después del
 asiento del usuario, va montada la correspondiente y
 apropiada caja (9) para el transporte de mercaderías,
 convenientemente sustentada por sendas ballestas (8) de
 55 amortiguación de los efectos de la marcha de ambas rue-
 das gemelas traseras.

60 NOTA.- Descrito suficientemente cuanto precede, solo res-
 ta consignar que lo que se declara como propio, nuevo y
 útil del solicitante, es lo contenido en las siguientes

REIVINDICACIONES

65 1.- Motocicleta especial para transporte, carac-
 terizada por estar constituida por un bastidor o cuadro
 iniciado desde la parte superior delantera, baja en la
 dirección inclinada de la horquilla, tuerce en ángulo ob-
 tuso y a la altura de ejes vuelve nuevamente, de forma
 también obtusa, para seguir en línea paralela con el pla-
 no del terreno y finalizar en un armazón de líneas sua-
 vemente curvadas de donde parten asimismo los brazos que
 70 comprenden al eje básico de las dos ruedas traseras y
 laterales.

75 2.- Motocicleta especial para transporte, confor-
 me anterior reivindicación, caracterizada porque durante
 todo el largo del cuadro, comprendido en la parte de alo-
 jamiento del usuario, entre el guía y el asiento o si-
 llín, libre de barras o mecanismos, va adosada y centra-

28586



80

da una plancha que deblada, también en la forma obtusa mencionada, constituye la protección frontal e inferior, en cuyo lugar están los mandos de freno de pedal y embrague; todo el armazón trasero incluyendo el depósito de carburante y las partes mecánicas, está cubierto por una carcasa conveniente cuyos laterales lleva practicadas adecuadas ranuras de entrada de aire refrigerador.

85

3.- Motocicleta especial para transporte, según precedentes reivindicaciones, caracterizada porque en la parte trasera, poco después del asiento del conductor, va montada una apropiada caja o batea de transporte de mercaderías, convenientemente sustentada por sendas balles-tas de amortiguación de los efectos de la marcha de ambas ruedas gemelas traseras.

90

4.- "MOTOCICLETA ESPECIAL PARA TRANSPORTE".

Todo según queda descrito en la presente memoria, que consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, con noventa y una líneas y dibujo que se acompaña.

Madrid, a 29 de octubre de 1.951

P.A.

Marquez
EL AGENTE OFICIAL.-

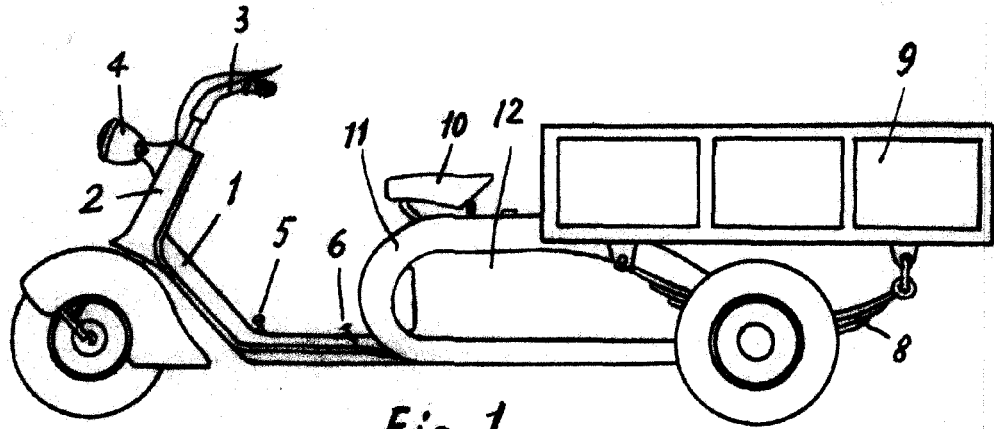


Fig. 1

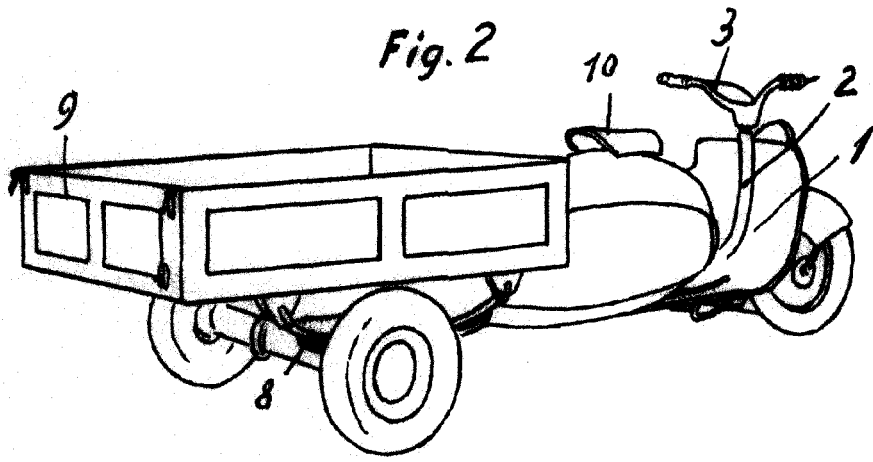


Fig. 2

Madrid 29 Octubre 1951

Escala variable

M. Arroyo